



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 52/99.-

Ref./ DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.- S/ Baja por defunción del agente Horacio Hector Varela- Legajo N° 2132 - Afiliado N° 20811.-

DICTAMEN N° 467/99.-

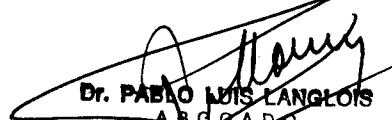
Sr. Subsecretario de Obras y Servicios Públicos:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones que formular al Proyecto de Decreto obrante a fs. 3.-

Por lo expuesto el referido Proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 12 de Mayo de 1999.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa